MASCOTA
PUEBLO MÁGICO

ASUNTO: CERTIFICACIÓN.

Licenciado David Ernesto Robles Galván, en mi carácter de Secretario General, fui nombrado Titular de la Secretaria General, por acuerdo del Ayuntamiento aprobado en sesión Ordinaria No. 1 de fecha 01 primero de Octubre del 2015 dos mil quince, y que me encuentra plenamente facultado el vigilar que todos los actos del Ayuntamiento se realicen con estrictos apego a derechos, así como refrendar con mi firma los documentos de acuerdos y comunicaciones del Ayuntamiento; y conforme, a lo establecido por el diverso 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; tengo a bien.

C E R T I F I C A R:

Que el Gobierno del Municipio de Mascota, Jalisco, no ha emitido en lo que va de la presente administración 2015-2018, ninguna convocatoria sobre licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, Fracción V, inciso o, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.----------

A T E N T A M E N T E:
MASCOTA, JALISCO A 16 DE NOVIEMBRE DE 2017.

Licenciado David Ernesto Robles Galván
Secretario General del Honorable Ayuntamiento
Constitucional de Mascota, Jalisco.
Administración Pública Municipal 2015-2018.

SECRETARIO ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPIO DE MASCOTA, JAL.
13:50 hrs
16 NOV 2017
RECIBIDO
FIRMA

Ayuntamiento No. 1 Centro
C.P. 46900.
Mascota Jalisco
01 (388) 386 03 25 - 386 1179 - 386 00 52

SECRETARIO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
MASCOTA, JALISCO